ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME		
INFORME PARCIAL ☐		INFORME FINAL [X]
Cuota Número 01		
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN		
Contrato No. 4162.010.26.1.5303 de 2025		
Nombre completo del contratista: NICOLAS AVENDAÑO MURCIA		
Documento de identificación: 1107527938		
Nombre del supervisor: KRYSTHIAN DAVID RAMIREZ MUNEVAR		
Organismo: SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACION		
Objeto del contrato: Prestación de servicios profesionales en la Secretaria del Deporte y la Recreación del proyecto denominado Fortalecimiento de la planificación estratégica del servicio del deporte, recreación y la actividad física en Santiago de Cali BP - 26005398		
3. INFORME JURÍDICO		
Fecha de Inicio 2/dic/2025	Fecha terminación 31/dic/2025	
Modificación(es) al contrato: N/A		
Suspensión: N/A		
Reanudación: N/A		
Cesión: N/A		
Terminación anticipada: N/A		
4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO		
Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de TRES MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE ($3.795.000)		
Adición: N/A		

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$3.795.000	$ 3.795.000	$ 0	$0

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 7997758557 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 1980479980 Operador: SOI Fecha de Pago: 04/dic/2025 Periodo de pago de la seguridad social: Dic/2025

Observaciones al informe financiero y contable: N/A

5. INFORME TÉCNICO

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Concepto Supervisor:
Mediante el presente documento a continuación relaciono las actividades realizadas según el contrato de Prestación de Servicios No. 4162.010.26.1.5303-2025 y cuyo objeto es.
Prestación de servicios profesionales en la Secretaria del Deporte y la Recreación del proyecto denominado Fortalecimiento de la planificación estratégica del servicio del deporte, recreación y la actividad física en Santiago de Cali BP - 26005398

1. Revisar periódicamente el sistema de gestión para registro de la defensa judicial o el sistema de gestión documental que haga sus veces, para verificar la asignación de nuevas actuaciones (demandas y/o tutelas) y mantenerlo actualizado con la información que se generan en los procesos judiciales a cargo, demandas, conciliaciones y actuaciones constitucionales, reportar al dependiente judicial de los procesos judiciales a su cargo para su correspondiente seguimiento.

- A partir del 2 de noviembre, el abogado proyectará y efectuará dicha revisión periódica del sistema de gestión para asegurar una respuesta oportuna y garantizar la actualización permanente de la información generada en los procesos judiciales y en las demás actuaciones a su cargo

2. Proyectar respuesta a derechos de petición y demás solicitudes o peticiones que le sean asignadas

- El abogado proyectara las respuestas a los derechos de petición y demás solicitudes asignadas, garantizando su adecuada elaboración jurídica y el cumplimiento de los términos legales. Durante el mes, se atenderán y proyectarán un (1) derecho de petición y dos (2) solicitudes, las cuales serán remitidas oportunamente para su respectiva revisión y trámite.

3. Proyectar los informes para el Comité de Conciliación del Distrito Especial de Santiago de Cali.

- Durante el periodo el abogado proyectó un informe de conciliación, elaborado conforme a los lineamientos jurídicos y procedimentales establecidos, y remitido para su revisión por la dependencia competente.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

4. Las demás actividades relacionadas con el desarrollo del objeto contractual

- El abogado proyecta la recolección y sistematización de gestión documental del área jurídica para entrega al área de archivo.

MEDIO DE VERIFICACIÓN LAS EVIDENCIAS DE LO RELACIONADO SE ENCUENTRAN EN EL SIGUIENTE LINK:
https://drive.google.com/drive/folders/1o7xRuLjzigdo0CKcRa4yOh1-aVxri_EU?usp=sharing

Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente informe, se deja constancia del recibo a satisfacción por parte de la Alcaldía de Santiago de Cali - Secretaría del Deporte y la Recreación de los servicios prestados, conforme al contrato No. 4162.010.26.1.5303-2025.

Constancia de Paz y Salvo: El contratista, a la fecha del presente informe, no tiene a su cargo elementos devolutivos propiedad de la Alcaldía de Santiago de Cali - Secretaría del Deporte y la Recreación, que hayan sido entregados para el desempeño de sus actividades. Asimismo, se encuentra a paz y salvo con el archivo de gestión documental y el sistema de gestión documental.

Observaciones al informe técnico: Se hace entrega del informe de gestión de este contrato y del respaldo de la información (Backup).

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reporta recomendaciones para el presente período.

7. FIRMAS RESPONSABLES



KRYSTHIAN DAVID RAMIREZ MUNEVAR
Nombre y firma del Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago De Cali, 19/dic/2025

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.